

**CLAUSURA DEL CONGRESO NACIONAL DE
COMERCIANTES DE FENALCO.** Cartagena, 29 de octubre de 1999

Los últimos días han sido días colmados de noticias y de esfuerzos, en los que todo el país, encabezado por el gobierno y los dirigentes cívicos y económicos, ha caminado hacia el futuro con pasos firmes y decididos, pero sobre todo, con la convicción de que la fuerza conjunta de todos los colombianos es superior a todos los problemas.

En el primordial propósito de la paz, -en el cual Fenalco ha tenido tanta participación activa-, la semana que hoy terminamos fue verdaderamente crucial, como si todos los colombianos al unísono hubiéramos apretado el acelerador de nuestras esperanzas.

La simbólica coincidencia de la instalación de la Mesa de Negociación con las FARC con las multitudinarias marchas que llenaron de blanco las calles de Colombia, dio especial significado a la actual coyuntura que vivimos en el proceso de paz. Por una parte, el inmenso avance que significa el que un gobierno, por primera vez en la historia de este conflicto, esté al fin sentado con las FARC en una mesa de negociaciones,

con una agenda acordada. Por otro lado, la conciencia ciudadana, manifestada en las marchas, de que la paz es un asunto de todos y no sólo del gobierno nacional, y de que así como hay que exigir, también hay que construir con actos de convivencia.

Sumado a estos dos hechos, tenemos las reuniones exploratorias con el ELN y la incipiente propuesta de cese al fuego por parte de los autodefensas, todo ello sin que el Estado renuncie –porque no puede ni va a hacerlo- a su deber de seguir protegiendo a la población, preservando la integridad territorial y las instituciones democráticas.

Son todos hechos de paz que el país requiere y que nos conducen hacia una única dirección: la de un mejor futuro para Colombia.

En el campo de las relaciones internacionales he adelantado una gestión proactiva, tanto en los Estados Unidos como en Europa, para la promoción del Plan Colombia y la atracción hacia nuestro país del capital de inversionistas extranjeros, que dé nuevo aire a nuestra economía. Se trata, como ya he

explicado en otras oportunidades, de un Plan que no es un plan para la guerra, sino, todo lo contrario, de un plan que convoca a todos los colombianos y a la comunidad internacional para lograr el fortalecimiento del Estado, el avance del proceso de paz y, de manera muy importante, la reactivación de la economía colombiana y la consecuente generación de empleo.

La presentación ante las Naciones Unidas; las entrevistas con el Presidente Clinton, con el expresidente Bush, con su hijo el gobernador Bush y con los congresistas norteamericanos; la exposición de la nueva política petrolera y energética de Colombia ante el Foro Consular de Houston; la reunión con inversionistas franceses; las conversaciones con los Presidentes Aznar y Chávez en España; el contacto directo con influyentes medios de comunicación de Estados Unidos y de Europa, y la intervención ante el Parlamento Europeo, entre muchas otras gestiones que he llevado a cabo personalmente en estas últimas semanas, son actividades que –enmarcadas dentro de una nueva Diplomacia por la Economía y por la Paz– redundarán, sin lugar a dudas, en benéficos frutos para el desarrollo del país.

En el complejo campo económico son muchas las medidas que hemos tomado y que estamos tomando, con un objetivo claro y definido: Después de haber destinado todos nuestros primeros esfuerzos a ajustar y estabilizar una economía que encontramos al borde del abismo, la siguiente meta -en cuya consecución ya estamos avanzando- es la reactivación de la misma en todos sus frentes: productivo, exportador, comercial y financiero, y la consiguiente generación de riqueza y de empleo que permita reversar el preocupante nivel de desocupación que hoy vivimos. Tenemos claro que la principal fórmula para disminuir el desempleo en el país es reactivando el sector productivo.

No les quepa duda. La preocupación permanente de mi gobierno es la lucha contra el desempleo y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, y en el logro de estos objetivos estamos comprometiendo todos nuestros esfuerzos.

En este sentido estamos trabajando en dos frentes: Un plan de choque para la generación inmediata de empleo, que busca crear 400.000 empleos en el próximo año, beneficiando

particularmente al 20% más vulnerable de la población, y el plan mismo de reactivación económica y de reformas estructurales, que –en la sumatoria de todos sus ingredientes– debe quebrar definitivamente la curva ascendente del desempleo, al generar condiciones económicas propicias para la producción, la inversión y el comercio.

Las condiciones son propicias: Una tasa de interés baja, una inflación controlada y una tasa de cambio libre y competitiva son hoy hechos concretos que hace no más un año parecían espejismos inalcanzables.

Sin embargo, sabemos que la reactivación es un proceso complejo que no se desencadena por inercia, sino que tenemos que empujarlo. Por eso seguimos y seguiremos dando los pasos necesarios hasta que sea una realidad palpable no sólo en las cifras o en las encuestas de empresarios, sino en la vida diaria de todos los colombianos.

Hemos entendido la importancia del sector financiero como intermediador de los recursos económicos y por eso, con las medidas de emergencia económica del año pasado y con la

nueva ley de reforma financiera de este año, se le ha dotado de una importante solidez y estabilidad, impidiendo un colapso que hubiera desequilibrado a toda la economía.

Gracias a ello, hoy contamos con un sector financiero seguro y capitalizado que debe volver a ser el impulsor de la economía colombiana que ha sido siempre. Con las tasas de interés bajas, la tasa de cambio en un nivel competitivo y una mayor liquidez en el mercado, -ampliada por la reciente decisión del Banco de la República de bajar los encajes dentro de límites razonables y de crear un cupo adicional de préstamos a las entidades financieras a cuatro meses-, están dadas las condiciones necesarias para que vuelvan a reabrir sus créditos al sector real y comercial, con lo cual se cumpliría el último requisito indispensable para la reactivación definitiva de la economía.

Cuando se trata de salir de momentos de crisis como los que hemos vivido, es cuando se requieren gestos audaces y de confianza en los demás y en el futuro. No olvidemos que la propiedad, como dice nuestra Constitución, “es una función social que implica obligaciones”. Ahora es el momento para

que las entidades financieras, que tanto han aportado a Colombia, se pongan la mano en el corazón y se comprometan con este proceso de reactivación, reduciendo los márgenes de intermediación dentro de niveles razonables y volviendo a su función propia, que es la de servir de intermediarios de recursos entre los ahorradores y el sector real y comercial de la economía.

Para complementar los grandes esfuerzos que viene haciendo la Banca Pública, -dentro de la cual el IFI ha desembolsado hasta ahora más de 400 mil millones de pesos, cifra récord en esta institución-, hoy hago un llamado desde este importante foro a la Banca Privada para que, en la medida de sus posibilidades y recursos, depositen una vez más su confianza, -vale decir, su crédito-, en el futuro de Colombia.

En esta misma dirección, quiero resaltar la gestión que hace el gobierno para posibilitar la recuperación de las empresas que se encuentren en dificultades. Con este objetivo, presentamos la semana pasada ante el Congreso, con mensaje de urgencia, el llamado proyecto de ley de Intervención Económica, cuyo objetivo específico es dotar tanto a los

deudores como a los acreedores de incentivos y mecanismos que faciliten la negociación, diseño y ejecución conjunta de programas que les permitan a las empresas en dificultades normalizar su actividad productiva y, al mismo tiempo, atender sus compromisos financieros.

La idea es promover acuerdos de reestructuración entre las empresas con problemas de liquidez y sus acreedores que posibiliten la subsistencia y recuperación de aquellas que sean viables, sin recurrir a la instancia del concordato, que a menudo es sólo una antesala para la liquidación.

Con esta ley, cuyo trámite impulsaremos con decisión, se lograrán dos objetivos principales: Por una parte, las empresas que firmen acuerdos de reestructuración con sus acreedores aliviarán su carga financiera, mejorarán sus perspectivas de producción, mantendrán el empleo que generan y podrán ser de nuevo sujetos de crédito con capacidad de pago. Por otro lado, el sistema financiero mejorará la calidad de su cartera, con la consecuente liberación de provisiones y la irrigación de crédito nuevo a la economía.

También este mes hemos presentado otros varios proyectos de ley al Congreso, de singular importancia, de los cuales quiero resaltar hoy el proyecto que regula el régimen de propiedad horizontal y el que promueve el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Respecto al primero, que unifica el régimen de propiedad horizontal, que hasta el día de hoy ha estado disperso en tres normas distintas, es verdaderamente destacable la labor de concertación que precedió a su presentación, en la cual participaron en forma constructiva y continua, durante 6 meses, Fenalco, Camacol y Fedelonjas. Gracias a este trabajo conjunto, hoy tenemos un proyecto coherente que permitirá a los comerciantes tener finalmente seguridad sobre el régimen de propiedad horizontal que rige a sus locales ubicados en centros comerciales. Esperamos contar con este mismo espíritu de cooperación en la discusión de otros proyectos de ley que se relacionen con el sector comercio.

En cuanto al proyecto de promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas, se trata ante todo de promover este tipo de unidades económicas, que son base del desarrollo

económico y social e importantes generadoras de empleo. Para ello hemos definido estímulos y facilidades para el acceso a mercados y servicios, el desarrollo tecnológico y la capacitación, el acceso a los mercados financieros e incluso incentivos tributarios para la creación de estas MIPYMES, dentro de las cuales se incluyen no sólo unidades industriales sino también comerciales.

Por otra parte, en el aspecto tributario, quiero resaltar que a partir del próximo 1º de noviembre, dando cumplimiento al programa de desgravación gradual que planteé en mi campaña, bajará la tarifa del IVA del 16% al 15%.

Este es un esfuerzo muy importante que hace el gobierno para incentivar la economía, aumentando el poder adquisitivo de los colombianos y, de esta manera, estimular la demanda de bienes y servicios y, con ella, la reactivación económica y la generación de empleo.

Esta disminución de un punto en el IVA debe verse reflejada inmediatamente en una disminución correlativa de los precios que cobran los comerciantes al consumidor, pues se trata

justamente de un estímulo al consumo. ¡Así le cumplimos al país y a su gente!

También desde el punto de vista fiscal, el próximo año presentaremos al Congreso una importante reforma tributaria, en la que se ajustarán instrumentos de lucha contra la evasión, la elusión y el contrabando, al tiempo que se disminuirá en algunos puntos la tarifa de impuesto sobre la renta.

En la lucha contra el contrabando también hemos dado pasos importantes, que favorecen el comercio formal y benefician a todos los colombianos. He dicho que así como por cada empleo que genera el contrabando, cuatro colombianos pierden el suyo, esta lógica también funciona al revés: Por cada empleo que pierde el contrabando se genera empleo para cuatro colombianos en el sector formal. Por eso el mayor aporte que podemos hacer los colombianos a la reactivación de la economía es no comprar contrabando: No seguir cohonestando con nuestra actitud indiferente el desangre de la economía.

Dentro de esta cruzada contra el contrabando, hace un mes se firmó un convenio de intercambio de información y ayuda mutua entre el Servicio de Aduanas de Estados Unidos y la DIAN, que permitirá resultados mucho más efectivos. Asimismo, la labor del grupo élite contra el contrabando y de la Policía Fiscal y Aduanera cada vez da mejores resultados. La DIAN ha presentado más de 600 denuncias penales por contrabando y evasión de impuestos y se han develado redes de contrabando que operaban en el aeropuerto Eldorado, en San Andrés, en Santa Marta, y también en Miami, con la colaboración de las autoridades norteamericanas.

Por otra parte, se están logrando acuerdos con las grandes multinacionales para que vendan sus productos únicamente a distribuidores legales. Ya se firmó una carta de intención con la British American Tobacco, y empresas como Whirpool y General Electric se han comprometido a no vender sus productos a distribuidores que traen contrabando a Colombia, y en la misma tónica están otras varias multinacionales. También se está gestionando esta clase de acuerdos con las destiladoras de whisky en la Gran Bretaña.

Como se ve, los frentes de batalla son muchos, pero estamos comprometidos en avanzar en cada uno de ellos.

Ahora que tenemos un presupuesto para el próximo año, aprobado responsablemente por el Congreso dentro de límites de austeridad y realismo; ahora que las entidades multilaterales de crédito han aprobado paquetes de apoyo financiero a nuestro país que suman 6.900 millones de dólares, en un gesto inequívoco de confianza en nuestro futuro económico y en la gestión que estamos realizando; ahora que hemos presentado o estamos en curso de presentar al Congreso trascendentales proyectos para posibilitar la generación de empleo y el alivio de la situación económica del país y de los colombianos, como la ley marco de vivienda, la reforma tributaria, el proyecto de flexibilización laboral, la creación del fondo territorial de pensiones y la racionalización de los gastos de las entidades territoriales, podemos decir que estamos colocando los pies en tierra firme y avanzando con realismo hacia un mejor futuro económico.

Con todas estos instrumentos, perseguiremos metas de crecimiento del 3% del Producto Interno Bruto en el próximo

año, del 4% en el 2001 y del 5% en el 2002, así como buscaremos la reducción del déficit fiscal, que hoy es del 5% del Producto Interno Bruto, hasta el equivalente del 1,5% del mismo al finalizar mi gobierno.

Señores Comerciantes:

En el programa de este Congreso se tituló mi intervención con el llamativo nombre de “El Estado de la Nación”. Obviamente, en el corto tiempo de un discurso no puedo resumir todos los aspectos que constituyen este informe, pero sí he querido resaltar aquellos que más afectan los intereses y las esperanzas del comercio organizado en Colombia.

El gobierno, como ya dije, está trabajando incansablemente para sacar adelante múltiples proyectos, enfocados en dos objetivos principales: La paz y la reactivación económica. Con ellas, y mediante el desarrollo de los procesos que nos lleven a ellas, serán posibles la justicia social, el pleno empleo y el desarrollo.

Pero éstos no son propósitos únicamente del gobierno. En esta coyuntura el gobierno no es más que un intérprete de las necesidades nacionales, que son sentidas por todos y cuya solución es también de todos.

A los empresarios, a los comerciantes, a los gremios, a los trabajadores, les pido que se unan, con todo el corazón y toda la fe, a la causa de Colombia. No hay mejor causa ni más sentida que la del futuro de la patria que legaremos a nuestros hijos.

Este no es momento de quedarse cruzados de brazos, de criticar sin construir, o de salir corriendo a los problemas. Por el contrario: Este es el momento para que todos trabajemos juntos, labrando futuro, haciendo negocios, invirtiendo, poniendo en práctica ideas imaginativas que generen empleo y confiando los unos en los otros y todos en Colombia.

Sabemos que no hay retos imposibles sino hombres incapaces. Y los colombianos no somos incapaces. ¡Estamos creando las condiciones del cambio y podemos cambiar!

El “estado de la nación” será el que nosotros mismos construyamos con nuestro trabajo y nuestro talento. No hay más excusas ya para no salir adelante.

¡El futuro, como siempre, está en nuestras manos!

Muchas gracias